



Resolución de Consejo Directivo **171 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.067/2022 – Prórroga designación – Dra. Lucía T. Lindow
López – PAD S – Botánica Aplicada – JVG
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
21/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. CDNAT - 2022-322 – relacionada a la designación de la Dra. Lucía Teresa Lindow López – en el cargo temporario de profesor adjunto con dedicación simple – para la asignatura BOTANICA APLICADA – de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la localidad de J.V. González – con dependencia de la Sede Reg. Metán-Rosario de la Frontera – a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario retirar la fecha de vencimiento fijada en la citada Resolución, por cuanto la Dra. Lindow López - recién efectuó la posesión en el PAD, el 10/05/23 según consta en Res. D 2023-939.

Que hasta esa fecha la citada docente siguió desempeñando el cargo de JTP S de idéntica asignatura y carrera, cuya prórroga ha sido considerada por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 28 de febrero de 2023 - para toda la designación de docentes de J. V. González (Res CD 2023-0070).

Que a los fines de completar el presente Expediente, se suscribe la presente Resolución – dejando establecido que la prórroga de designación de la Dra. Lucía Teresa Lindow López para el año 2023, corre a partir del 10 de mayo de 2023.

Que se recuerda lo previsto para la ejecución de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos” (Res. CS 402/19) – las designaciones se imputan a los fondos asignados a la Universidad Nacional de Salta, por Res. 2019-398 APN –SECPU#MECYT y ratificados por Res. 20230-156-APN-SECPU#ME y Res. CS 016/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Retírese el texto “...31 de diciembre de 2022...” de la Res. CDNAT-2022-322, por las razones expresadas más arriba y por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- Téngase por prorrogada la designación de la **DRA. LUCIA TERESA LINDOW LOPEZ** - DNI N° 29.605.370 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura BOTANICA APLICADA – de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la localidad de J.V. González – con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera – a partir del 10 de mayo de 2023 y hasta el 31 de enero de 2023, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 3°.- Considérese imputado el gasto ocasionado por la presente Resolución, a los fondos previstos para la ejecución de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos” (Res. CS 402/19) – serán atendidos con los fondos asignados a la Universidad Nacional de Salta, por Res. 2019-398 APN –SECPU#MECYT y ratificados por Res. 20230-156-APN-SECPU#ME y Res. CS 141/21 Y CS 016/22.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a la docente, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. LUCIA TERESA LINDOW LOPEZ
Docente
Facultad de Ciencias Naturales